



Guia docente				
Datos Identificativos			2018/19	
Asignatura (*)	PROYECTO FIN DE MÁSTER		Código	610475006
Titulación	Mestrado Universitario en Biotecnoloxía Avanzada			
Descriptores				
Ciclo	Periodo	Curso	Tipo	Créditos
Máster Oficial	2º cuatrimestre	Primero	Obligatoria	12
Idioma	Castellano			
Modalidad docente	Presencial			
Prerrequisitos				
Departamento	BioloxíaCiencias Biomédicas, Medicina e FisioterapiaCiencias da SaúdeQuímica			
Coordinador/a		Correo electrónico		
Profesorado	Arufe Gonda, María del Carmen	Correo electrónico	maria.arufe@udc.es	
	Becerra Fernandez, Manuel		manuel.becerra@udc.es	
	Jimenez Gonzalez, Carlos		carlos.jimenez@udc.es	
	Soto Castiñeira, Manuel		m.soto@udc.es	
	Veiga Barbazan, Maria del Carmen		m.carmen.veiga@udc.es	
	Vila Sanjurjo, Antón		anton.vila@udc.es	
Web	masterbiotecnologiaavanzada.com/			
Descripción general	La terapia farmacológica es el cuidado clínico relacionado con el uso de medicamentos, solos o en combinación con otros tipos de terapia. En esta asignatura nos centraremos en el uso de fármacos en el campo de la podología. La Terapia Farmacológica es una asignatura que se imparte en el primer cuatrimestre del cuarto curso del Grado de Podología y los principales contenidos son: Farmacología específica de uso podológico: indicaciones, contraindicaciones, efectos indeseados, interacciones, precauciones, principios activos y especialidades de: Fármacos antiinfecciosos: antibióticos, antivíricos, antifúngicos y antiprotazoarios; Opiáceos; Analgésicos y antiinflamatorios; Anestésicos locales; Corticoides; Antidiabéticos; Anticoagulantes y antiagregantes plaquetarios. Tratamientos tópicos.			

Competencias del título	
Código	Competencias del título
B1	Capacidad de análisis y síntesis (localización de problemas e identificación de las causas y su tipología).
B2	Capacidad de organización y planificación de todos los recursos (humanos, materiales, información e infraestructuras).
B3	Capacidad de gestión de la información (con apoyo de tecnologías de la información y las comunicaciones).
B4	Capacidad de planificación y elaboración de estudios técnicos en biotecnología microbiana, vegetal y animal.
B5	Capacidad de identificar problemas, buscar soluciones y aplicarlas en un contexto biotecnológico profesional o de investigación.
B6	Capacidad de comunicación oral y escrita de los planes y decisiones tomadas.
B7	Capacidad para formular juicios sobre la problemática ética y social, actual y futura, que plantea la Biotecnología.
B8	Capacidad de comunicación eficazmente con la comunidad científica, profesional y académica, así como con otros sectores y medios de comunicación.
B9	Capacidad de Trabajo en equipo multidepartamental dentro de la empresa.
B10	Capacidad de Trabajo en un contexto de sostenibilidad, caracterizado por: sensibilidad por el medio ambiente y por los diferentes organismos que lo integran así como concienciación por el desarrollo sostenible.
B11	Racionamiento crítico y respeto profundo por la ética y la integridad intelectual.
B12	Adaptación a nuevas situaciones legales, o novedades tecnológicas así como a excepciones asociadas a situaciones de emergencia.
B13	Aprendizaje autónomo.
B14	Liderazgo y capacidad de coordinación.
B15	Sensibilización hacia la calidad, el respeto medioambiental y el consumo responsable de recursos y la recuperación de residuos.

Resultados de aprendizaje



Resultados de aprendizaje	Competencias del título		
Diseñar, gestionar, planificar y realizar proyectos de base biotecnológica		BM1 BM2 BM3 BM4 BM5 BM6 BM7 BM8 BM9 BM10 BM11 BM12 BM13 BM14 BM15	
Capacidad de análisis y síntesis (localización de problemas e identificación de las causas y su tipología) y habilidades de la comunicación y discusión crítica de ideas		BM1 BM2 BM3 BM5 BM6 BM7 BM8 BM11 BM13	
Capacidad de plantear nuevas hipótesis y capacidad de interpretación de resultados		BM1 BM4 BM5 BM6 BM7 BM8 BM13	

Contenidos	
Tema	Subtema



Temas	El TFM es una actividad fundamental en la formación de postgrado de los estudiantes, dado que supone la elaboración de un trabajo en el que ha de demostrar que ha adquirido todas las competencias generales (capacidad de análisis y síntesis, de organización y planificación, gestión de la información, comunicación oral y escrita, capacidad crítica, y aprendizaje autónomo) descritas en la memoria del Título. Más específicamente, la realización del TFM supone el diseño, la planificación y realización de un trabajo sobre una temática relativa a la especialidad que ha cursado el estudiante, y su presentación y defensa ante un tribunal de profesores del MBA Los contenidos del Proyecto fin de Máster incluyen la planificación de tareas para resolver un proyecto, la realización de dichas tareas y finalmente la concreción de los resultados en una memoria explicativa del problema planteado, el procedimiento seguido para su estudio o elaboración, la interpretación de los resultados o del diseño planteado y finalmente el resultado o la plasmación del trabajo final. Los Trabajos Fin de Máster ofertados deberán ser realizados individualmente. Los contenidos del Proyecto Fin de Máster varían en función de si el proyecto planteado es de perfil profesional o académico-investigador. Aunque conceptualmente son similares, los contenidos y la forma de estructurarlos varían ligeramente requiriendo en el caso del trabajo Fin de Máster de perfil académico-investigador que el tutor sea doctor.
-------	--

Planificación				
Metodologías / pruebas	Competencias	Horas presenciales	Horas no presenciales / trabajo autónomo	Horas totales
Actividades iniciales	B1 B2 B3 B5 B11 B12 B13	2	2	4
Trabajos tutelados	B1 B2 B3 B4 B5 B6 B7 B8 B9 B10 B11 B12 B13 B14 B15	10	260	270
Presentación oral	B1 B2 B3 B4 B5 B6 B7 B8 B11 B13	1	24	25
Atención personalizada		1	0	1
(*)Los datos que aparecen en la tabla de planificación són de carácter orientativo, considerando la heterogeneidad de los alumnos				

Metodologías	
Metodologías	Descripción
Actividades iniciales	Sesiones sobre los temas expuestos en la sesión magistral con el fin de aclarar puntos claves y/o dudas de los alumnos. Se combinarán diversas metodologías/pruebas (exposiciones, simulaciones, debates, solución de problemas, prácticas guiadas, casos clínicos, etc) a través de la que el alumnado desarrolla tareas eminentemente prácticas sobre un tema específico, con el apoyo y supervisión del profesorado
Trabajos tutelados	Se realizará un trabajo individual sobre dos casos clínicos en el que el paciente tenga prescrito al menos dos fármacos y por su patología podológica se le prescriba al menos un fármaco.
Presentación oral	Exposición oral uno de los dos casos clínicos expuestos en el trabajo tutelado. El profesor decidirá cual de los dos casos debe presentar el alumno.

Atención personalizada



Metodologías	Descrición
Actividades iniciais	Durante las sesiones magistrales se podrá interrumpir al profesor para plantear las dudas que surjan. Posteriormente y vía correo electrónico también se pueden plantear dudas sobre los temas expuestos en clase. Durante los talleres se realizará atención personalizada para resolver las dudas y problemas que le surjan al alumno. El alumno cuenta con el apoyo del profesor para la elección del tema del trabajo tutelado. Además el profesor ayudará al alumno en las dudas que le vayan surgiendo durante la realización del trabajo tutelado y la preparación de la presentación oral. Por último, el profesor colaborará con el alumno en la realización de la presentación oral del trabajo tutelado realizado. Para el alumnado con reconocimiento de dedicación a tiempo parcial y dispensa académica de exención de asistencia, el profesor adoptará las medidas que considere oportunas para no perjudicar su calificación.
Trabajos tutelados	
Presentación oral	

Evaluación			
Metodologías	Competencias	Descrición	Calificación
Trabajos tutelados	B1 B2 B3 B4 B5 B6 B7 B8 B9 B10 B11 B12 B13 B14 B15	En la calificación del trabajo se considerará la elección del caso expuesto, la anamnesis farmacológica, el tratamiento farmacológico seleccionado, el conocimiento de los grupos farmacológicos empleados (mecanismo de acción, interacciones y reacciones adversas), el rigor científico, la capacidad de síntesis y de crítica y la adecuación de la bibliografía consultada.	30
Presentación oral	B1 B2 B3 B4 B5 B6 B7 B8 B11 B13	La evaluación de la presentación oral del trabajo tutelado se realizará teniendo en cuenta los siguientes puntos: presentación del caso (modo de expresión, uso de las tecnologías de la información y capacidad de comunicarse), información sobre la farmacoterapia del caso y respuestas a las preguntas planteadas.	70

Observaciones evaluación
El sistema de calificaciones se expresará mediante calificación numérica de acuerdo con lo establecido en el art. 5 del Real Decreto 1125/2003 de 5 de septiembre (BOE 18 de septiembre), por el que se establece el sistema europeo de créditos y el sistema de calificaciones en las titulaciones universitarias de carácter oficial y validez en todo el territorio nacional. Sistema de calificaciones: 0-4.9=Suspense 5-6.9=Aprobado 7-8.9=Notable 9-10=Sobresaliente 9-10 Matrícula de Honor (Graciable) Se otorgará Matrícula de Honor Graciable, al alumno con la mayor puntuación global siempre que sea mayor de 9. En caso de que el número de matrículas que se puedan otorgar sea menor que el número de alumnos con la mayor puntuación global, se otorgará matrícula de honor a aquellos alumnos con la mayor nota en el examen. Si continúa siendo menor el número de matrículas de honor que se pueden otorgar se tendrá en cuenta la nota de la presentación oral del trabajo tutelado, el trabajo tutelado escrito y por último la nota de los talleres. Alumnos con matrícula a tiempo parcial (deben mandar e-mail al profesor indicando su situación al principio del curso): la evaluación de los talleres se realizará por la entrega de los ejercicios planteados en cada taller en la plataforma moodle. En estos casos, la presentación oral de los trabajos tutelados será consensuada con el alumno/la sin tener que ser el día que le corresponde. La evaluación de la prueba de respuesta múltiple se realizará siguiendo las indicaciones de esta guía. Alumnos con segunda matrícula y posteriores (deben mandar e-mail al profesor indicando su situación al principio del curso): la evaluación de los talleres, trabajo tutelado y presentación oral se mantendrá de la matrícula anterior. Se podrá subir la nota volviendo a realizar los ejercicios planteados en los talleres, trabajo tutelado y presentación oral en esa matrícula. La evaluación de la prueba de respuesta múltiple se realizará siguiendo las indicaciones de esta guía. Se considerará no presentado: aquel alumno que entregue menos del 50% de los ejercicios planteados en el taller, no realice el trabajo tutelado ni la presentación oral y no asista al examen final.

Fuentes de información



Básica	El tutor del Trabajo Fin de Máster propondrá la bibliografía específica y adecuada de partida al alumno tutelado, estimulando su propia iniciativa a la hora de buscar información contrastada y de calidad que sirva de soporte para el desarrollo de su TFM .
Complementaria	

Recomendaciones
Asignaturas que se recomienda haber cursado previamente
Asignaturas que se recomienda cursar simultáneamente
PRÁCTICAS EXTERNAS/610475007
Asignaturas que continúan el temario
Otros comentarios
Es muy recomendable que el alumno haya superado la asignatura de Farmacología de segundo curso del grado.

(*) La Guía Docente es el documento donde se visualiza la propuesta académica de la UDC. Este documento es público y no se puede modificar, salvo cosas excepcionales bajo la revisión del órgano competente de acuerdo a la normativa vigente que establece el proceso de elaboración de guías